



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Minuta número 71**  
**Sexagésima Quinta Legislatura del**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión de Hacienda y Fiscalización**  
**Tercer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 14 de noviembre de 2023**  
**Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

En la presente reunión fungió como secretario el diputado José Alfonso Borja Pimentel. -----

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de una diputada y dos diputados. El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta asistió de manera presencial; en tanto que la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, así como el diputado José Alfonso Borja Pimentel, participaron a distancia a través de herramienta tecnológica. El diputado Miguel Ángel Salim Alle se incorporó a la reunión de manera presencial durante el desahogo del punto cuatro del orden del día. Se registró la inasistencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, justificada por la presidencia en virtud del oficio presentado previamente en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

También participaron en la reunión en la modalidad a distancia el maestro Javier Pérez Salazar, el licenciado Gustavo Sánchez Guerrero y los contadores públicos Víctor Manuel Padilla Luna, Arturo Azael López Estrello y Hugo Arturo Pérez Guzmán, Auditor Superior del Estado, Director General de Asuntos Jurídicos, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero, Auditor Especial de Evaluación y Desempeño y secretario técnico respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con nueve minutos del catorce de noviembre de dos mil veintitrés. -----

Acto continuo, se aprobó por unanimidad de los presentes, con tres votos, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de los presentes, con tres votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con tres votos, la minuta número setenta, levantada con motivo de la reunión celebrada el seis de noviembre del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad de los presentes, con tres votos. -----



En el punto relativo a las comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficios suscritos por el Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado mediante los cuales remitió copia simple de tres contratos de apertura de crédito simple celebrados entre el Estado de Guanajuato y BBVA, México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintitrés y sus anexos, en cumplimiento al Artículo Séptimo del Decreto número ciento setenta y tres, expedido por la Sexagésima Quinta Legislatura y publicado el treinta de diciembre de dos mil veintidós, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dándose por enterados; 2. Oficios suscritos por los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Uriangato, Yuriria y Celaya, por los que informaron que los respectivos órganos colegiados acordaron darse por enterados o emitieron opinión positiva sin observaciones a la iniciativa a efecto de reformar las fracciones octava y novena y adicionar una fracción octava Bis, todas del artículo veintiocho de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 565/LXV-I), dándose por enterados; y 3. Oficio suscrito por el director general de Apoyo a la Función Edilicia de León Guanajuato, por el que remitió observaciones y aportaciones técnico jurídicas a la iniciativa a efecto de reformar las fracciones octava y novena y adicionar una fracción octava Bis, todas del artículo veintiocho de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 565/LXV-I), dándose por enterados y acordando informar que las observaciones y aportaciones técnico jurídicas se considerarán en la mesa de trabajo para el análisis de la referida iniciativa. - - -

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta y radicó los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato:

1. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Huanímaro, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 398/LXV-IRASEG);
2. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santa Catarina, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 399/LXV-IRASEG);
3. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Irapuato, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 400/LXV-IRASEG); y 4. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración



municipal de Santa Catarina, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 401/LXV-IRASEG). -----

En el desahogo del punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta y radicó la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de que la Auditoría Superior del Estado realice una auditoría específica al Poder Ejecutivo del Estado a los programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano durante el ejercicio fiscal dos mil veintitrés (ELD 354/LXV-PPA). -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto seis del orden del día y que fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado: 1. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de San José Iturbide, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 370/LXV-IRASEG); 2. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de San Luis de la Paz, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 371/LXV-IRASEG); 3. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de San Miguel de Allende, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 372/LXV-IRASEG); 4. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Santa Catarina, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 373/LXV-IRASEG); 5. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 374/LXV-IRASEG); 6. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Santiago Maravatío, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 375/LXV-IRASEG); 7. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Silao de la Victoria, Guanajuato, correspondiente



al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 376/LXV-IRASEG); 8. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Tarandacua, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 377/LXV-IRASEG); 9. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Tarimoro, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 378/LXV-IRASEG); 10. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Tierra Blanca, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 379/LXV-IRASEG); 11. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Uriangato, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 380/LXV-IRASEG); 12. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Valle de Santiago, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 381/LXV-IRASEG); 13. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Victoria, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 382/LXV-IRASEG); 14. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Villagrán, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 383/LXV-IRASEG); 15. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Xichú, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 384/LXV-IRASEG); y 16. Informe de resultados de la evaluación al desempeño municipal sobre la percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios públicos de Yuriria, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 385/LXV-IRASEG). Al no registrarse participaciones, se sometieron a votación y se aprobaron por unanimidad de los presentes, con cuatro votos. -----

La presidencia instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que se agendaran para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

5

En el apartado correspondiente a asuntos generales, se registró la intervención del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta quien informó que a la fecha se habían recibido veintiún iniciativas de leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal de dos mil veinticuatro, por lo que convocaría a reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales para el próximo jueves dieciséis de noviembre para su radicación y acordar la metodología y el cronograma para su análisis y dictaminación. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con dieciséis minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández a la presente reunión. Doy fe. -----

**Víctor Manuel Zanella Huerta**  
**Diputado Presidente**

**José Alfonso Borja Pimentel**  
**Diputado Vocal en funciones**  
**de Secretario**

Esta hoja corresponde a la minuta número setenta y uno, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización celebrada el catorce de noviembre de dos mil veintitrés. -----